



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00419478- -UNC-ME#FA

VISTO

La Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo N° RD-2021-475-E-UNC-DEC#FA, y

CONSIDERANDO:

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 20 de septiembre de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes, acordó por unanimidad, con lo actuado por la Sra. Decana en la citada Resolución, y con la abstención correspondiente, conforme lo asentado en acta de sesión.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo N° RD-2021-475-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a los Departamentos Académicos de Música, Teatro y Artes Visuales, al Coordinador del Profesorado, al Área de Enseñanza y al Departamento de Personal y Sueldos. Girar las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, remitir al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

